



# COMUNICADO

No: 31

## Aclaración de la IATA sobre la iniciativa *Cabin OK*

**12 de junio, 2015 (Ginebra)** – La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) aclara algunos aspectos importantes de su nueva iniciativa *Cabin OK* que están dando lugar a interpretaciones erróneas. *Cabin OK* es una iniciativa de la IATA que ha sido diseñada para ofrecer a los pasajeros una mayor garantía de que su equipaje de mano viajará con ellos en la cabina del avión, incluso cuando el vuelo esté completo.

El tamaño de la maleta, 55 x 35 x 20 centímetros (o 21,5" x 13,5" x 7,5"), desarrollado en colaboración con aerolíneas y fabricantes, ha sido calculado para hacer un uso más racional del espacio de almacenamiento en cabina. La unificación del tamaño del equipaje de cabina permitiría a todos los pasajeros llevar consigo su equipaje de mano a bordo de aviones de 120 plazas o más, incluso en vuelos completos.

Son ya varias las aerolíneas internacionales que se han mostrado interesadas por esta nueva iniciativa, una medida que esperan introducir en un corto plazo de tiempo y que dará prioridad al equipaje identificado con el sello *IATA Cabin OK* cuando el equipaje de cabina supere la capacidad de esta.

*Cabin OK* no impone un límite de tamaño máximo de equipaje de cabina. Cada aerolínea establece el tamaño máximo de equipaje permitido a bordo, algo que no se verá afectado por la nueva iniciativa. De hecho, el tamaño establecido por *Cabin OK* es inferior al tamaño máximo aceptado por la mayoría de las aerolíneas con el fin de que los pasajeros tengan una mayor seguridad de que su equipaje será admitido por cualquier aerolínea. El beneficio es aún mayor para los pasajeros que viajen con las aerolíneas que hayan adoptado la nueva medida, de forma que aquellas maletas que lleven el distintivo *Cabin OK* tendrán prioridad (determinada por cada aerolínea en cada caso) para permanecer a bordo en caso de que el equipaje de mano exceda, en su conjunto, la capacidad de la cabina.

Otras aclaraciones detalladas:

- ***Cabin OK* es una medida, no una norma.** Las aerolíneas no van a restringir el equipaje de mano a las dimensiones de *Cabin OK*: 55 cm x 35 cm x 20 cm (21,5" x 13,5" x 7,5 "). El límite impuesto por la mayoría de las aerolíneas es superior a estas medidas, por lo que no se verá afectado por el programa *Cabin OK*. Los pasajeros podrán seguir utilizando el tamaño de equipaje de mano que deseen siempre que no supere el límite establecido por la aerolínea.

- **Cabin OK no reemplaza el límite de tamaño autorizado por cada aerolínea.** El límite de tamaño lo establece cada aerolínea. No existe ninguna intención de introducir un estándar en el sector.
- **Cabin OK es un tamaño óptimo, no un tamaño máximo.** La palabra "óptimo" hace referencia a unas dimensiones *Cabin OK* calculadas para permitir que todos los pasajeros a bordo de un avión con una configuración típica de 120 asientos o más puedan guardar su equipaje de mano en el espacio de almacenamiento de cabina (maletas superiores o debajo de los asientos).
- **Cabin OK ofrece a los pasajeros mayor seguridad de que su equipaje de mano sea aceptado en cabina.** La cabina de un avión de pasillo único no tiene capacidad para almacenar todo el equipaje de mano de dimensiones máximas en un vuelo completo. Cuando el equipaje excede la capacidad de la cabina, la tripulación tiene que rogar a algunos pasajeros que entreguen sus maletas para ser transportadas en bodega, lo que genera retrasos en la salida del vuelo. En los vuelos de las aerolíneas que participan en el programa, el distintivo *Cabin OK* no solo agilizará este proceso mediante el reconocimiento inmediato de aquellas maletas que tienen prioridad para permanecer en cabina, sino que ofrecerá mayor seguridad a los pasajeros de que su equipaje viajará con ellos.
- **Cabin OK no exige que los pasajeros compren maletas nuevas.** Las dimensiones *Cabin OK* son inferiores al límite exigido por la mayoría de las aerolíneas. Los pasajeros que lleven un equipaje de mayores dimensiones que *Cabin OK* no tendrán que comprar maletas nuevas; sin embargo, tendrán que seguir sufriendo la misma incertidumbre sobre si su equipaje viajará en cabina con ellos.
- **Cabin OK no es una nueva forma de generar ingresos para las aerolíneas.** Cuando el equipaje de cabina supera la capacidad de esta, la mayor parte de las aerolíneas envían parte del equipaje a bodega sin aplicar ningún cargo adicional. La aplicación de la iniciativa *Cabin OK* no cambiará este aspecto.
- **Cabin OK es un distintivo para tripulaciones y personal de tierra.** Solo los equipajes con el sello *Cabin OK* forman parte del programa. No está previsto certificar otros equipajes aunque cumplan con las mismas dimensiones *Cabin OK*.

"*Cabin OK* tiene por objeto proporcionar al cliente mayores garantías. Si usted tiene una maleta *Cabin OK*, puede estar seguro de que su equipaje está dentro de los límites permitidos por la mayoría de las aerolíneas de todo el mundo. Si usted va a viajar en una aerolínea adherida al programa, tendrá más oportunidades de que su equipaje viaje con usted en cabina, incluso en un vuelo completo", señaló Thomas Windmuller, vicepresidente senior para Aeropuertos, Pasajeros, Carga y Seguridad de la IATA.

"Los pasajeros que viajen con maletas que no dispongan del distintivo *Cabin OK* no necesitan preocuparse. Su equipaje sigue siendo válido. Sin embargo, los pasajeros seguirán enfrentándose a la misma incertidumbre sobre si su equipaje viajará en cabina con ellos o será enviado a bodega cuando el vuelo esté lleno", añadió Windmuller.

- IATA -

#### Más información:

Corporate Communications

Tel: +41 22 770 2967

Email: [corpcomms@iata.org](mailto:corpcomms@iata.org)

### Notas para los editores:

- IATA (International Air Transport Association) representa alrededor de 260 líneas aéreas que suponen el 83% del tráfico aéreo internacional. [www.iata.org](http://www.iata.org)
- Encuentra toda la información actualizada en <http://twitter.com/iata2press>. Más información sobre la AGM en #IATAAGM.
- La nota de prensa original sobre la iniciativa *Cabin Ok* puede descargarse [aquí](#). Acceda a las preguntas y respuestas más frecuentes (FAQ) [online](#).
- IATA no garantiza que todo el equipaje con el sello *IATA Cabin OK* sea aceptado en cabina. Su aceptación está sujeto a razones operativas o de seguridad). No obstante, la etiqueta ayudará al personal de tripulación y tierra a distinguir y dar prioridad a aquellas maletas que cumplan con el tamaño requerido por el programa.
- Okoban está gestionando el proceso de certificación de la validez del equipaje con los fabricantes. Okoban, empresa con sede en Ginebra, Suiza, fue desarrollada por los fundadores de Travel Sentry, el estándar mundial de seguridad de equipajes, con el fin de recuperar objetos perdidos y equipajes, como aparatos electrónicos personales, pasaportes, llaves, etc. Okoban está vinculada con WorldTracer, el estándar de la industria de objetos perdidos en más de 2.200 aeropuertos y más de 400 aerolíneas y empresas aeroportuarias. El registro en Okoban es gratuito y facilita la recuperación del equipaje perdido. [www.okoban.com](http://www.okoban.com)